



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	16/02/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Investiga TEPJF a Santiago Creel

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) reabrir la investigación contra el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, por presuntos actos anticipados de campaña. Luego de que el legislador panista declarara su intención de competir por la candidatura a la presidencia de la República, un ciudadano presentó por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada. **PATRICIA RAMIREZ**